

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE
FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL CUATRO.**

En la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas del día cuatro de Noviembre del año dos mil cuatro, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel de ésta ciudad, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Enrique Norberto Mora Castillo y Susana Verónica Ramírez Sandoval, en sus caracteres de Consejero Presidente y Consejeros Vocales, respectivamente, a efecto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente

Orden del día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II. Declaración de instalación de la sesión;
- III. Aprobación del orden del día;
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
- V. Lectura de correspondencia y acuerdo de su trámite;
- VI. Revisión y en su caso, aprobación de formatos de requisición de material para el Instituto administrados por la dirección correspondiente.
- VII. Requerimiento a la dirección de administración de datos propios de la misma, para las decisiones de aplicación presupuestal.
- VIII. Propuesta y Aprobación en su caso, de suscripción a los periódicos, con circulación en la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, y a la revista política digital de Nexos.
- IX. Aprobación de la suscripción del convenio con la Secretaría de la Contraloría para el uso del Touch Screen.
- X. Aprobación del ejercicio para obtener una estadística, respecto de los volúmenes totales de los sujetos obligados.
- XI. Aprobación para que se tenga un nuevo acercamiento con los municipios en el Estado para obtener el dato estadístico del su volumen archivístico.
- XII. Aprobación del patrocinio de trescientas plumas para el Congreso de ONG's.
- XIII. Aprobación de participación del Licenciado Julián Eduardo Sámos Méndez, en el 7º Congreso Nacional de ONG's, ha cargo de Stand en compañía de Andrés Sánchez King para su instalación y atención.
- XIV. Aprobación en su caso, de nueva reunión con el o la encargada del Archivo General del Estado, para concretar plan de acción conjunta.
- XV. Aprobación del nombramiento del Secretario Ejecutivo.
- XVI. Aprobación para la contratación de un auxiliar de capacitación.

I.T.A.I.P.

Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA

- XVII. Aprobación de girar oficio a 1ª Comisión de Mejora Regulatoria.
- XVIII. Aprobación de acercamiento a la Comisión de Modernización de Oficialía Mayor, para el plan de modernización de programas de cómputo.
- XIX. Aprobación para que se edite en el mes de febrero del dos mil cinco, la Gaceta del Instituto.
- XX. Aprobación para que el Instituto genere fascículos mensuales de información especializada a partir del mes de agosto del año dos mil cinco, a cargo del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.
- XXI. Propuesta y aprobación en su caso, a fin de que por única ocasión el pago por concepto de telefonía celular de los Consejeros integrantes de la Junta de Gobierno, sea hasta por un monto de \$ 2.000,00 (Son Dos Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional.).
- XXII. Clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, inicie el desahogo del primer punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El primer punto del orden del día, es el pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. Por lo que procedo al pase de lista correspondiente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (PRESENTE), Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (EL DE LA VOZ PRESENTE), Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (PRESENTE).

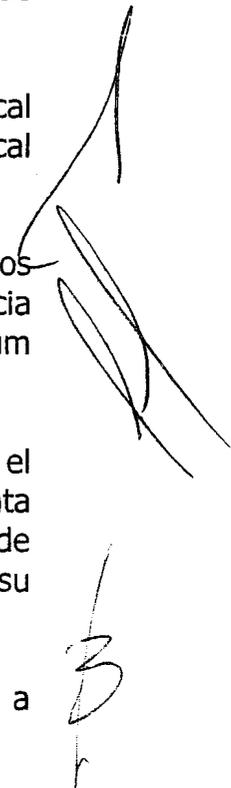
Ciudadano Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que integran la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, existe quórum legal.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto el informe anterior, se declara instalada la presente sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las doce horas con cinco minutos del propio día de su inicio.

Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto a tratar es la aprobación del orden del día.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de secretario Ejecutivo, sírvase someterlo a votación.



CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (A FAVOR), Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (EL DE LA VOZ A FAVOR), Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (A FAVOR).

Consejero Presidente, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto lo anterior, se tiene por aprobado el orden del día, por lo que le solicito al Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, que continúe con el siguiente asunto a tratar.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto de orden del día, lo es la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Toda vez que el proyecto del acta que contiene los asuntos tratados en la sesión de fecha veintisiete de octubre del año en curso, se circuló con la debida antelación y que obra en poder de quienes integramos ésta Junta de Gobierno, solicito la dispensa de su lectura y de no haber observaciones al mismo, pido se sometiera de una vez a consideración para su aprobación.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de mi propia propuesta y de la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha veintisiete de octubre del año en curso.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL.- De acuerdo con la propuesta de dispensa de lectura, no tengo observaciones al mismo, y otorgo mi voto a favor de aprobar el acta en comento.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo con la propuesta de dispensa de lectura, no tengo observaciones al mismo, y otorgo mi voto a favor de aprobar el acta en comento.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Informo al Consejero Presidente que la Junta de Gobierno aprueba por unanimidad de sus integrantes el acta de la sesión ordinaria celebrada el día veintisiete de octubre del año en curso, por lo que procede la firma de la misma.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, favor de continuar con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es la lectura de correspondencia y acuerdo de su trámite; por lo que me permitiré hacer lo conducente:

Informo a la Junta de Gobierno, que no existe correspondencia en la Secretaria Ejecutiva a mi cargo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es revisión y en su caso, aprobación de formatos de requisición de material para el Instituto, administrados por la dirección correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Propongo que este punto se deje para revisión y posterior aprobación.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: En virtud de no haber más intervenciones, se somete a votación la propuesta hecha por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El de la voz a favor.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: A favor.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Informo que la propuesta de revisión de formatos de requisición de material para el Instituto, administrados por la dirección correspondiente, se dejó para su revisión y posterior aprobación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es el requerimiento a la Dirección de Administración de datos propios de la misma, como son saldos contables y bancarios,



compromisos de pago, necesidades de compra, egresos e ingresos por partidas y capítulos, para las decisiones de aplicación presupuestal.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase someter dicha propuesta a votación.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: En virtud de no haber más intervenciones, se somete a votación la propuesta hecha por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El de la voz a favor.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: A favor.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Informo que fue aprobada la propuesta de requerimiento a la dirección de administración de datos propios de la misma, como son saldos contables y bancarios, compromisos de pago, necesidades de compra, egresos e ingresos por partidas y capítulos, para las decisiones de aplicación presupuestal. Girándose el oficio correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es la propuesta y aprobación en su caso, de suscripción a los periódicos, con circulación en la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase someter dicha propuesta para su aprobación.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO. En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.



A large, stylized handwritten mark or signature, possibly a large '8' or a similar symbol, located on the right side of the page.

A handwritten signature or mark, possibly a stylized 'M' or 'N', located on the right side of the page.

A handwritten signature or mark, possibly a stylized 'B' or 'h', located on the right side of the page.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUÉ NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente, le informo que la junta de Gobierno aprobó por unanimidad de sus integrantes la propuesta de suscripción a los periódicos Diario de Quintana Roo, Novedades de Quintana Roo, y Por esto, con circulación en la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es la aprobación de la suscripción del convenio con la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado, para el uso del Touch Screen.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Informo a los integrantes de la Junta de Gobierno, que la Secretaría de la Contraloría del Estado cuenta con aparatos informativos en diversos módulos, y la firma del convenio nos permitirá que difundamos, por medio de los mismos, mensajes y actividades de este Instituto, por lo que solicito se apruebe la firma del convenio que lo posibilite. Consejero vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase someter a votación dicha propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO. En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CALOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRQUE NORBERTO. MORA CASTILLO: Consejero Presidente, le informo que la Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de sus integrantes la propuesta de suscripción del Convenio con la Secretaría de la Contraloría para el uso del Touch Screen.

I.T.

ROO

Por tu de

la saber

SECRETA

SECUTIVA

B

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es aprobación del ejercicio por el que solicitemos a cada uno de los Municipios, si tienen bajo su estructura orgánica, entes públicos, nos lo hagan saber, para obtener una estadística, respecto de los volúmenes totales de los sujetos obligados que señala la ley.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Toda vez que la estadística respectiva hará que el funcionamiento de éste Instituto abarque a todos los sujetos obligados que existen en el Estado. Propongo que dicha propuesta se someta a votación.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO. En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente, le informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes, solicitar a cada uno de los Municipios, nos informen si tienen bajo su estructura orgánica, entes públicos, nos lo hagan saber, para obtener una estadística, respecto de los volúmenes totales de los sujetos obligados que señala la ley de la materia.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es la aprobación para que se tenga un nuevo acercamiento con los Municipios del Estado para obtener el dato estadístico del volumen archivístico con que cuenta cada uno de ellos.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: El volumen archivístico de los municipios es distinto entre ellos, en consecuencia, a

I.T.A.

P
00

Por tu de
SECRETAR

saber
JUTIVA

fin de hacer las previsiones respectivas, para que, una vez llegado el momento, se puedan organizar por los mismos Municipios de tal manera que sea la más apropiada. Por lo que pido al Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, se sirva someterla a votación.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO. En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente, le informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes la propuesta de acercamiento con los Municipios en el Estado para obtener el dato estadístico del volumen archivístico con que cuenta cada uno de los Municipios.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día, lo es la aprobación en su caso, de obtener una nueva reunión con el o la encargada del Archivo General del Estado, para concretar un plan de acción conjunto.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Toda vez que el acuerdo que se tome con la encargada del Archivo General del Estado, será determinante en obtener el dato estadístico del volumen archivístico. Solicito al Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, se sirva someter a su votación dicha propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.



Por
SEGI

G. ROO

cho a saber

A EJECUTIVA

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente, le informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes, la reunión con la encargada del Archivo General del Estado, ya que será determinante para obtener el dato estadístico del volumen archivístico.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es la aprobación del patrocinio de trescientas plumas para el Congreso de ONG's.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Propongo en este punto, que para efectos de publicidad de este Instituto de Transparencia y Acceso la Información Pública, aprovechemos el próximo Congreso de ONG's, a realizarse en la ciudad de Cancún, y patrocinemos las 300 plumas arriba indicadas.

Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase someter a votación dicha propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO. En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente, le informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de los presentes, el patrocinio de trescientas plumas para el Congreso de ONG's.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

I.T. I.P.
Q. RODRIGUEZ
por t: no a saber
SECR. EJECUTIVA

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Informo que el siguiente punto del orden del día lo es la Aprobación de participación del Licenciado Julián Eduardo Samos Méndez, en el 7º Congreso Nacional de ONG's, que se hará cargo de Stand del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, en compañía de Andrés Ernesto Sánchez King, dada su instalación y atención.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Toda vez que dicha participación tendrá beneficios al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo. Solicito al Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, se sirva someter a votación dicha propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO. En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

CONSEJERA VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente, le informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes, la participación del Licenciado Julián Eduardo Samos Méndez, en el 7º Congreso Nacional de ONG's, y que se haga cargo de Stand del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, en compañía de Andrés Ernesto Sánchez King, para su instalación y atención.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es aprobación en su caso, de nueva reunión con el o la encargada del Archivo General del Estado, para concretar un plan de acción conjunta.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase someterlo a votación.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

G. ROO
cho a saber
EJECUTIVA

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVA: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Informo que la Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de sus integrantes una nueva reunión con el o la encargada del Archivo General del Estado, para concretar un plan de acción conjunta.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es el nombramiento del Secretario Ejecutivo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Considerando que de acuerdo con los artículos segundo transitorio del Reglamento Interior y 39 de la Ley del Instituto de Transparencia y Acceso a la información Pública, nos faculta para el nombramiento respectivo, me permito proponer para dicho cargo, al Licenciado Luis Alfonso Martínez Aparicio, quien reúne los requisitos que señala el artículo 43 de la Ley de la materia, de acuerdo con el expediente que contiene su currículum vitae, que ya se repartió con anterioridad. Por lo que pido al Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, someta a votación dicha propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO. En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente, le informo que LA Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes la propuesta del nombramiento de Secretario Ejecutivo, en la

persona del Licenciado Luis Alfonso Martínez Aparicio, quedando sin efectos el nombramiento provisional que el de la voz tenía en funciones de dicho cargo, una vez concluida su actuación y certificación de la presente sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es la aprobación para la contratación de un auxiliar de capacitación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Toda vez que tenemos la obligación de capacitar a las Unidades de Vinculación de los Sujetos Obligados, solicito se apruebe la contratación de un capacitador para cumplir con dicha encomienda, por lo que pido al Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, se sirva someter a votación dicha propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: A favor.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente, le informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de los integrantes la contratación de un auxiliar de capacitación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es la aprobación de girar oficio a la Comisión de Mejora Regulatoria en contestación a su oficio CEMER/DG/299/04 de fecha 26 de octubre del año en curso.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Propongo que se le comunique al Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, es un órgano autónomo y que por lo tanto no le es

SECRETARÍA EJECUTIVA
Q. ROO
recho a sa
CRE

aplicable la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado. Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, someta a votación dicha propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO. En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente, le informo que la Junta de Gobierno, aprobó girar oficio a la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado, informando que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, es un órgano autónomo y que por lo tanto no le es aplicable la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es la aprobación de acercamiento a la comisión de modernización de oficialía mayor.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Siendo necesario que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, se encuentre debidamente modernizado con los programas de cómputo, propongo dicho punto. Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación de dicha propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Se somete a votación la propuesta formulada por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

T.I.P.
Q. ROO
no a saber
SECRETARÍA EJECUTIVA

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente, le informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes el acercamiento a la comisión de modernización de oficialía mayor, para que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, se encuentre debidamente actualizado en dicha área.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es aprobación para instruir al asesor de comunicación social, para cubrir todos los eventos que se realicen en la ciudad de Chetumal, como los que se realicen en Cancún, Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase someter a votación dicha propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO. En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente, le informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes, instruir al asesor de comunicación social, para efecto de que cubra los eventos que realice el Instituto, tanto en la ciudad de Chetumal como en la ciudad de Cancún, Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es la aprobación para que se edite a partir del mes de febrero del dos mil cinco, la Gaceta del Instituto.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: La Gaceta del Instituto nos permitirá difundir y dar a conocer las diversas actividades que realizamos en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo. Por lo que pido al Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo la someta a votación.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO. En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente, le informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes para que se edite a partir del mes de febrero del dos mil cinco la Gaceta del Instituto.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

A.I.P.
Q. ROO

ocho a sab

A EJECUTIVA

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es la aprobación para que el Instituto genere fascículos mensuales de información especializada en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública a partir del mes de agosto del año dos mil cinco, a cargo del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase someter a votación dicha propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO. En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente, le informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes, que el Instituto genere fascículos mensuales de información especializada a partir del mes de agosto del año dos mil cinco, a cargo del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es propuesta y aprobación en su caso, a fin de que por única ocasión el pago por concepto de telefonía celular de los Consejeros integrantes de la Junta de Gobierno, sea hasta por un monto de \$ 2.000,00 (Son Dos Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional.).

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase someter a votación dicha propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO. En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

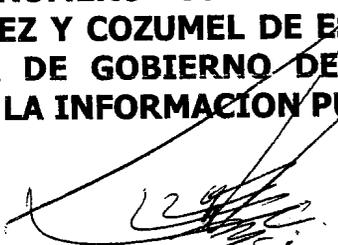
CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente, le informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes, a fin de que por única ocasión el pago por concepto de telefonía celular de los Consejeros integrantes de la Junta de Gobierno, sea hasta por un monto de \$ 2.000,00 (Son Dos Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional.).

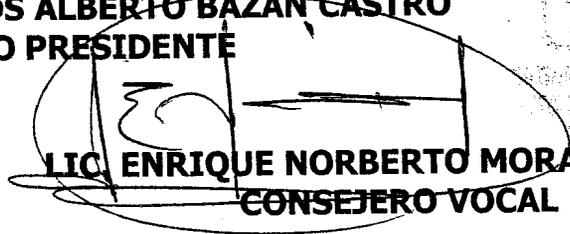
CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es la clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto lo manifestado, se declara clausurada la presente sesión, el mismo día de su inicio, siendo las catorce horas con cincuenta minutos.

DADO EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA AVENIDA OTHON P. BLANCO NUMERO 66 ENTRE LAS CALLES JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y COZUMEL DE ESTA CIUDAD, DOMICILIO OFICIAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE QUINTANA ROO.


LIC. CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO
CONSEJERO PRESIDENTE


LIC. ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO
CONSEJERO VOCAL


LIC. SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL
CONSEJERO VOCAL

EL QUE SUSCRIBE, CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO, QUIEN HIZO LAS VECES DE SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA ACTA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE FECHA 23/NOVIEMBRE/2004, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.



La que suscribe, Lic. Aida Ligia Castro Basto, en mi carácter de Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia Y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción V, del artículo 27, y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia Y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, hago constar y -----

-----**CERTIFICO**-----

Que el presente legajo, constante de diecisiete (17) foja (s) útil (es) a una cara, son copias fiel y exacta del original que obra en los archivos de esta Secretaría Ejecutiva del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, de fecha cuatro de noviembre del año dos mil cuatro. -----

Expido la presente **CERTIFICACION** para todos los efectos a que haya lugar, en la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, a los 17 días del mes de Octubre del año dos mil seis.-----


Lic. Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva


I.T.A.I.P.
Q. ROO
Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA